

Por Resolución de Alcaldía de fecha 13 de abril de 2009, se adjudicó definitivamente el contrato de obras consistentes en “mejora de la urbanización de la Calle Rosales” de Chiloeches lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Chiloeches
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras
- b) Descripción del objeto: Mejora de la urbanización de la Calle Rosales de Chiloeches.

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad

4. Precio del Contrato.

Precio 59.499,38 euros y 9.519,90 euros de IVA.

5. Adjudicación definitiva.

- a) Fecha: 13 de abril de 2009
- b) Contratista: Istem, S.L.
- c) Nacionalidad: Española
- d) Importe de adjudicación: 59.499,38 euros y 9.519,90 euros de IVA.

Chiloeches, a 13 de abril de 2009

El Alcalde,

Fdo.: Jesús E. Cascajero García

DILIGENCIA: Que pongo yo, el Secretario, para hacer constar que, el día 14 de abril de 2009, se inserta en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Chiloeches el anuncio de adjudicación definitiva del contrato de obras de “mejora de la urbanización de la Calle Rosales” de Chiloeches.

Chiloeches, a 14 de abril de 2009

El Secretario